BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

MEMORANDO

Bogotá, D.C. 15 de febrero de 2023

552

PARA: JHON GENER SANTOFIMIO RIVERA
Profesional de Apoyo Contrato No 018-FDLU-2023

DE: DORIAN DE JESUS COQUIES MAESTRE
Alcalde Local de Usme (E)

ASUNTO: Designación de Apoyo a la supervisión del contrato 620 vigencia 2022

Muy comedidamente me permito informarle, que a partir del 15 de febrero de 2023 usted ha sido designado como apoyo a la supervisión del contrato relacionado en el asunto, de acuerdo con sus obligaciones y competencias, por consiguiente debe ceñirse a las directrices de la Secretaria Distrital de Gobierno respecto al Apoyo a la supervisión en la ejecución contractual, por tanto deberá realizar todas sus actividades y actuaciones conforme con lo consagrado en la Ley 80 de 1991, la Ley 1474 de 2011 o aquella que la modifique, adicione o derogue, así como lo establecido en los manuales de contratación y el manual de supervisión vigente, para el correcto seguimiento y verificación de los contratos:

TIPO DE CONTRATO	NO. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA
INTERVENTORIA	620 DE 2022-CMA(79130)	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SISO, JURÍDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE A LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE CELEBRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACION DE LA LICITACION PUBLICA No. FDLU-LP-018-2022, EL CUAL TIENE POR OBJETO "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C	SAVIMAC SAS

De igual manera y de conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento de su labor como Apoyo a la supervisión acarreará sanciones correspondientes a las que haya lugar, por tanto y en aras de garantizar la continuidad de la gestión adelantada, se pone a su disposición el manual se *supervisión e interventoría (GCO-GCI-M004)* de la Secretaria Distrital de Gobierno, el cual puede ser consultado en el link de la intranet http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/2-gco-gci-m004_v4_0.pdf, así como sus actualizaciones respectivas.

Cordialmente,

DORIAN DE JESUS COQUIES MAESTRE
Alcalde Local de Usme (E)

Proyectó: Karen Dayana Cárdenas – Profesional de Apoyo – Área de Gestión de Desarrollo Local
Revisó: Jorge Alexander Rivas Profesional Especializado– Área de Gestión de Desarrollo Local
Revisó: Pedro Pablo Avella Avella Apoyo Jurídico despacho — Área de Gestión de Desarrollo Local